

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
ANDRADE FRUIT COMPANY S.A. ANFRUCO
EN RELACION CON EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2008**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo señalado en el artículo n° 273 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento de nuestras normas estatutarias, tengo el honor de informar a ustedes acerca del resultado del ejercicio económico del año 2008.

Durante el periodo de 2008 la empresa no ha comenzado sus operaciones comerciales por realizar varios tramites respectivos para empezar a operar, como se podrá observar en los estados financieros adjuntos.

La Contabilidad se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; se han cumplido con las obligaciones del pago de impuestos Fiscales y Municipales.

Esperamos que la situación financiera de la empresa mejore y se encarrile la actividad normalmente.

Atentamente,


Alba María Andrade Piedrahita
Gerente General

